

9 de Agosto de 1934.

Sr. Director de la Caja de Previsión y Socorro
Ciudad.

Muy Sr. mio; Le agradeceré deje nula y sin efecto
la póliza nº 26.751 que con Vds. tenemos contratada, habien-
do encargado a nuestro agente Sr. Mercader, la contratación
de una nueva en las condiciones que él les indicará.

Queda de Vds. attº s. s.

10429-18